BANCO POPULAR®

# Características y Cargos de CUENTA POPULAR

| APERTURA DE CUENTA Y USO | | |
|---|---|---|
| Depósito mínimo para abrir la cuenta | $15.00 | |
| Cargo por servicio mensual | $3.00 | Cargo aplica si el balance diario es de $250.00 o más en el ciclo mensual. |
| | $5.00 | Cargo aplica si el balance diario es menor de $250.00 en el ciclo mensual. |
| Cargo por Inactividad | $0.00 | No se aplicarán cargos por inactividad si usted no realiza transacciones en su cuenta de depósito (depósitos, retiros, pagos). No obstante, el periodo de inactividad se mantiene, por lo que es importante que continúe realizando transacciones en su cuenta para evitar que el estatus cambie a inactiva y que su dinero sea remitido al Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF) conforme a las leyes y los reglamentos aplicables. A modo de recordatorio, su cuenta se considerará inactiva si no efectúa transacciones en 6 meses. |
| Cargo por reemplazo de Tarjeta de Débito | $5.00 | Por cada reemplazo a causa de pérdida, hurto, daño y/o tarjeta adicional. No aplica a renovaciones automáticas. |
| Cancelación débito electrónico (EFT) | $15.00 | Por cada suspensión de pago electrónico preautorizado a un comercio particular sea temporera (solo un pago) o permanente (cancelación de pagos futuros). |
| **Cargos en Cajeros Automáticos ATM** | | |
| Retiros en Cajeros Automáticos de Banco Popular de Puerto Rico (BPPR), Islas Vírgenes Estadounidenses (USVI) e Islas Británicas (Tortola), Popular Bank y Cajeros Automáticos de Bancos en Estados Unidos (EU) | $0.00 | Retiros en Cajeros Automáticos (no Popular Bank) en Estados Unidos están sujetos a cargos establecidos por el propietario del Cajero Automático. |
| Retiros en Cajeros Automáticos Red ATH no BPPR (Bancos y Cooperativas Asociadas a la Red ATH) | $0.50 | Aplica a cada retiro solo cuando la cuenta no mantiene todos los dias del ciclo mensual un balance mayor de $250.00. Además, podrán aplicar otros cargos establecidos por el propietario del Cajero Automático. |
| Retiros en Cajeros Automáticos Independientes que no pertenecen a la Red ATH | $2.00 | Aplica por cada retiro. Además, podrán aplicar otros cargos establecidos por el propietario del Cajero Automático. |
| Retiros en Cajeros Automáticos y compras en el extranjero | 2.00% | Aplica al total del retiro en Cajeros Automáticos y compras fuera de EU, PR, USVI y Cajeros de BPPR en Tortola. Cargo aplica por cada retiro y compra. Este cargo incluye el 1% que cobra VISA® y 1% cobrado por BPPR luego de la conversión a dólares americanos. Además, podrán aplicar otros cargos establecidos por el propietario del Cajero Automático. |
| **Cargos Relacionados con Cheques** | | |
| Uso de Cheques | $0.50 | Cargo por girar cheques en exceso de 10 en el ciclo mensual. |
| Libreta de Cheques | Varía | Según diseño y entrega. |
| Suspensión de pago de cheque por 6 meses | $10.00 | Por cheque o conjunto de cheques en secuencia. |
| Extensión suspensión de pago de cheque | $10.00 | Por extender la suspensión original por 6 meses adicionales. |
| Suspensión de pago de cheque por 12 meses (suspensión y renovación simultánea) | $15.00 | Por cheque o conjunto de cheques en secuencia. |
| **OPCIONES DE SOBREGIROS*** | | |
| Transacción electrónica (Telepago y/o Débito Electrónico) y/o Cheque pagado o devuelto | $0.00 | No se aplicarán cargos por sobregiro ni por fondos insuficientes o fondos no disponibles. Asimismo, las Políticas de Sobregiro disponibles en el banco no aplicarán ni estarán disponibles para esta cuenta. Esto significa que el banco declinará y devolverá como no pagadas aquellas transacciones para las cuales usted no tenga los fondos suficientes en su cuenta. |
| Transacciones en Cajeros Automáticos y/o Compras con Tarjeta de Débito pagadas | $0.00 | |
| Mantenimiento de Sobregiro | $0.00 | Aunque no permitimos en su cuenta los sobregiros en la mayoría de los casos, es posible que su cuenta tenga un balance negativo; pero, en esos casos, no le cobraremos cargos por sobregiro. Esto podría ocurrir, por ejemplo, cuando usted autoriza un pago con su tarjeta de débito por una cantidad menor a la cantidad recibida por el banco para su pago (por ejemplo, la propina añadida para un pago en un restaurante). |

## POLÍTICAS DE PROCESAMIENTO

**¿Qué es el Orden de Posteo?**

Esta sección resume cómo generalmente el Banco procesará algunas transacciones comunes en su Cuenta.

Actualmente, el Banco agrupa los diferentes tipos de transacciones en categorías. Se utilizan varias categorías para retenciones provisionales de fondos (holds), créditos y débitos. La mayoría de las categorías incluyen más de un tipo de transacción. Al final de un día laborable, los sistemas automatizados del Banco asignan una categoría a cada transacción recibida para ese día. Por lo general, procesamos todas las transacciones dentro de una categoría utilizando el orden de procesamiento o las órdenes que se aplican a esa categoría antes de contabilizar cualquier transacción asignada a la siguiente categoría.

El Banco comenzará el procesamiento de transacciones considerando el balance contable del Día Laborable anterior, luego, procesará los créditos y débitos dentro de las categorías en el siguiente orden:

1. Todos los depósitos y créditos en su Cuenta se procesan a base de la Política de Disponibilidad de Fondos del Banco.
2. Las siguientes retenciones provisionales de fondos (holds) y débitos se procesan dentro de cada categoría, en el orden en que cada una fue autorizada y recibida (fecha/hora). Si el débito se recibe sin la información de la hora en que la transacción fue realizada, se procesan por categoría después de las transacciones que si tienen la información de la hora.
   - Cualquier balance de sobregiro si al cierre del día anterior usted incurrió en transacciones contra fondos insuficientes o no disponibles.
   - Retenciones provisionales de fondos (Holds) (Autorizaciones de tarjetas de débito, retenciones provisionales de depósitos en cheques, etc.)
   - Transacciones realizadas dentro de las sucursales del Banco a través de un Representante Bancario. Esto incluye transacciones con tarjeta de débito y cambio de cheques dentro de la sucursal (si su Cuenta proporciona cheques)
   - Retiros en cajeros automáticos
   - Compras con tarjeta de débito
   - Otros débitos (TelePago, transferencias entre cuentas, transferencias cablegráficas y avisos de débito)
   - Por último, débitos electrónicos (ACH) en el orden recibido, ya sean de una sola ocasión o recurrentes
3. Los cheques (en aquellas cuentas que ofrecen cheques) se procesan en orden numérico desde el número de cheque más bajo hasta el más alto. Los cheques presentados al cobro que no estén numerados se procesan después de los cheques numerados y se ordenan de mayor a menor según la cantidad en dólares.
4. La mayoría de los cargos relacionados a su Cuenta (como cargo por servicio mensual, cargo por servicio pendiente, cargo por financiamiento de la línea de crédito reserva,) se contabilizan en último lugar, según el orden establecido por el Banco.

**Cargo por Sobregiro** - Al momento de procesar una transacción electrónica o cheque en su Cuenta, el Banco determinará si ésta resultará en un sobregiro y si aplicará un cargo por sobregiro. Si no hay fondos suficientes para pagar un débito presentado, el Banco podrá pagarlo y sobregirar su Cuenta. En tal caso, Usted podrá incurrir en cargos aplicables. El cargo se reflejará en su Cuenta después de que se pague la transacción.

**Cuándo sus fondos estarán disponibles***

| | |
|---|---|
| **Disponibles para retiro el mismo día del depósito:** | Transferencias electrónicas de fondos tales como beneficios del Seguro Social y pagos de nómina por Depósito Directo. |
| **Disponibles para retiro el próximo día laborable:** | Efectivo, Transferencias Cablegráficas, Cheques girados contra una cuenta en cualquier sucursal de Banco Popular localizada en Puerto Rico o las Islas Vírgenes de EEUU. Los primeros $5,525 de Cheques del Tesoro de los Estados Unidos; Giros Postales; Cheques del Federal Home Loan Bank; y Cheques de los bancos de la Reserva Federal, Cheques Certificados, Cheques Oficiales y Cheques del Gobierno de Puerto Rico girados a favor del titular de la cuenta y presentados directamente a Representante Bancario con la hoja de Depósito Especial del Banco. Los primeros $225 del total del depósito de otros cheques girados. |
| **Disponibilidad de Otros Cheques Depositados:** | Los primeros $225 del total agregado de otros cheques depositados durante cualquier día laborable estarán disponibles de la siguiente manera: Si el total es $225 o menos, la totalidad del depósito estará disponible el próximo día laborable. Si el total es más de $225, estarán disponible $225 al próximo día laborable, $450 al segundo día laborable luego de la fecha del depósito y el remanente de los fondos depositados estará disponible al tercer día laborable luego de la fecha de depósito. |

## ERROR Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS*

Si entiende que existe un error en el estado de cuenta o en el recibo emitido por el Cajero Automático o terminal POS:

Llámenos al 787-724-3650 o libre de cargos al 1-888-724-3650 para depositantes de PR o libre de cargos al 1-888-724-3659 para depositantes de USVI y Tortola. Teléfonos disponibles para audio impedidos 787-753-9677 o libre de cargos al 1-800-981-9666. También puede enviarnos su reclamación a la siguiente dirección: Banco Popular de Puerto Rico, Centro Contacto de Clientes (714), PO Box 362708, San Juan, Puerto Rico 00936-2708. Debemos conocer su reclamación dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de envío del primer Estado de Cuenta donde aparece el error.

En caso de que exista una disputa entre las partes del Contrato de Cuentas de Depósito para la cual nuestro sistema de justicia tenga competencia, Usted podrá presentarla de acuerdo con los procedimientos aplicables.

*** Para más detalles o información, refiérase al Contrato de Cuentas de Depósito para Individuos.**

Para información actualizada, comuníquese a Telebanco Popular a través del (787) 724-3650 (Área Metropolitana) o 1-888-724-3650 (Isla). Teléfonos disponibles para audio impedidos (TDD): (787) 753-9677 ó 1-800-981-9666.

Los términos, condiciones y cargos de las cuentas, productos, programas y servicios están sujetos a cambio.

Copyright 2023, ©Popular, Inc. Todos los derechos reservados. Miembro FDIC.

Banco Popular de Puerto Rico
*Cuenta Popular*
BankOn
*Certified* 2023 – 2024
since September 2021
Cities for FINANCIAL EMPOWERMENT Fund

Cuenta Popular® es la primera cuenta en Puerto Rico que cumple con los estándares nacionales del programa Bank On para cuentas accesibles, convenientes y de costo moderado. Para más información sobre Bank On, visite popular.com/bankon.

## CONSEJOS GENERALES

Cómo evitar cargos en su cuenta

- Pague a través de los más de 5,000 comercios que tiene Telepago con número de confirmación del pago realizado y así evitará cargos por girar cheques.
- Si se extravió un cheque (en las cuentas que le aplique cheques), trate de localizarlo antes de proceder con la suspensión. En caso de extravío o robo de más de un cheque, asegúrese de incluirlos todos en la misma solicitud de ser en secuencia corrida.
- Retire efectivo en los más de 600 cajeros automáticos que tiene BPPR, para evitar cargos en otros cajeros automáticos. Encuentre el cajero automático más cercano a usted a través de www.popular.com/localizador.
- Utilice su tarjeta de débito para obtener efectivo en los diferentes comercios que ofrecen este servicio.
- Haga transferencias entre sus cuentas a través de Mi Banco.
- Asegúrese de recibir y verificar su estado de cuenta mensual o utilice Telebanco o Mi Banco para validar sus transacciones. Al mantener el balance que requiere la cuenta, evitará cargos por sobregiro.
- Utilice Mi Banco Alertas en donde se le notificará por mensaje de texto o email cada vez que use su tarjeta de débito o exceda su presupuesto.
- Evite tener cargo por fotocopias al utilizar Mi Banco para obtener hasta 13 meses de historial de pagos y hasta 18 meses de historial de transacciones con imágenes de cheques y hojas de depósito.
- Nunca provea por teléfono su información personal, de sus cuentas o tarjetas.
- Si cambió su dirección, asegúrese de notificarlo al Banco.
- Guarde su tarjeta de débito en un lugar seguro. Además, use el sobre provisto y así evitará que se dañe la banda magnética.
- Cancele las transacciones electrónicas (EFT) no deseadas directamente con el comercio.

## SERVICIOS OPCIONALES DISPONIBLES

| SERVICIO | CARGO | ¿QUÉ PROVEE ESTE SERVICIO? |
|---|---|---|
| **Transferencias Cablegráficas*** | | |
| Transferencias recibidas *(Incoming)* Nacionales e Internacionales | $15.00 | Transferencias de fondos a su cuenta desde cualquier lugar en EU y en el extranjero* |
| Transferencias enviadas *(Outgoing)* Nacionales e Internacionales | **Comisión** - Cuentas de PR mínimo $25 máximo $35, dependiendo de la cantidad. Para cuentas de USVI y Tortola mínimo $25 máximo $40, dependiendo de la cantidad. **Transmisión** - $25 para PR, USVI y Tortola | Cargos por transferencia de fondos a EU o al extranjero* |
| **Moneda Extranjera** | | |
| Compra y Venta de Papel Moneda | 1% del equivalente en dólares<br>Mínimo: $10<br>Máximo: Depende de la cantidad | Cambio de dólares americanos en moneda extranjera o viceversa |
| **Cheques Oficiales o Provisionales / Libretas de Cheques / Tarjetas de Débito** | | |
| Cheques Oficiales | $10.00 | Compra de cheque oficial |
| Giros | Varía entre $4 y $10, dependiendo de la cantidad. Para Acceso Popular y Acceso Universitario varía entre $3 y $10, dependiendo de la cantidad | Un giro puede ser usado en lugar de un cheque |
| Cheques Provisionales** | $2 por página de 4 cheques | Se provee el cheque en la sucursal cuando el cliente no tiene disponibles |
| Tarjeta de Débito Internacional con Urgencia | $25 Costo puede variar dependiendo de la dirección internacional al que será enviado | Envío por FedEx que pudiera tomar entre 1 a 2 días laborables en llegar |
| **Cartas de Confirmación y Cargos por Procesamiento** | | |
| Cartas de Confirmación | $5.00 | Carta para certificar que el cliente tiene un producto o servicio. Por ejemplo: depósito directo, balance de la cuenta, cuenta activa, transacciones ACH (EFT), entre otros. |
| Carta al Consulado | $10.00 | Certificación de balance que requiere el Consulado para clientes que tienen cuentas de depósito con el Banco y solicitan la entrada a los Estados Unidos y a Puerto Rico |
| Certificación a No Cliente | $15.00 | Se le certifica al no cliente que no posee cuentas con el Banco |
| Embargo | $75.00 | Aplica a todo embargo de cuentas emitido por un Tribunal, Centro de Recaudación Municipal (CRIM), *Internal Revenue Service* (IRS), Departamento de Hacienda y Administración para el Sustento de Menores (ASUME) |
| **Fotocopias** | | |
| Copias de Cheques | $5 en papel / $4 en CD/DVD | Este cargo aplica por página. Para la opción de CD/DVD, deben ser 10 efectos o más. |
| Copias de Estados de Cuenta | $10 por estado impreso o en CD/DVD | Este cargo no aplica para fotocopias de estados de cuenta IRA ni para Tarjeta de Nómina. Para seleccionar la opción de CD/DVD, deben ser 10 estados o más. |
| Copias Misceláneas | $5 en papel / $4 en CD/DVD | Entre otras, aplica a hojas de depósito, aviso de crédito o débito, retiros de ahorros y cheques depositados |

* No se permitirán transferencias cablegráficas hacia o desde países sancionados por el Departamento del Tesoro de los EEUU (OFAC).

** Los cheques provisionales aplican a las siguientes cuentas: Cuenta Popular, Multicuenta, Popular Plus, Popular Securities Investor Plus, Private Management Account, e-account.